

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6671** *POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.*

Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "Pompas Fúnebres el Paraíso, S.A.", celebrada en fecha 15 de abril de 2019, a las 19:00 horas en el domicilio social sito en Zaragoza, P.º Fernando el Católico, n.º 65, local, adoptó por mayoría absoluta, en el primer punto del Orden del día, reducir el capital social con la finalidad de amortizar acciones propias en la cifra de 6.040,17 euros, mediante el procedimiento de amortización de 50 acciones nominativas de la Serie A (números 283 a 316 y 968 a 983) de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, y de 101 acciones nominativas de la Serie B (números 1243 a 1310 y 1828 a 1860), de 30,05061 euros de valor nominal cada una de ellas, que la sociedad posee en autocartera, todas ellas desembolsadas y que fueron adquiridas mediante compraventa, en base a lo autorizado en su momento por la Junta General.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será amortizar las acciones propias.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar nueva redacción al Art. 5.º de los Estatutos Sociales, quedando el capital social fijado en 114.402,66 euros.

El acuerdo de reducción de capital por amortización de acciones propias será publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en un periódico de gran circulación en la Provincia de Zaragoza.

De conformidad con lo previsto en los Arts. 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores tienen derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción. Transcurrido dicho plazo se ejecutará la reducción.

Zaragoza, 9 de agosto de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, Clara Sancho Martín.

ID: A190046432-1